

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA (curso 2013-2014)

Título de la asignatura (plan de estudios): Teorías y Métodos Avanzados de Investigación en Humanidades

Subtítulo de la asignatura:

Código de la asignatura: 30768

Tipo: Obligatoria Optativa Según especialidad cursada

Número de créditos (ECTS): 5 ECTS

Idioma en el que se imparte: catalán

Profesor/es responsable/s: Morrás Ruiz-Falco, Maria (coordinadora)

Descriptor:

Esta asignatura propone introducirse en los métodos de búsqueda documental y en la resolución de problemas de orden metodológico que se plantean durante el proceso de la elaboración de una tesis, desde la acotación del tema hasta la formulación escrita de los resultados.

Objetivos formativos:

- Facilitar la búsqueda de los recursos documentales.
- Aumentar el grado de autoconciencia crítica y el nivel de autoexigencia.
- Orientar a grandes rasgos sobre los entornos metodológicos en los que se han desarrollado las Humanidades del siglo XX.
- Conocer las líneas de investigación más avanzadas en Literatura, Arte y Pensamiento.
- Mejorar las capacidades de análisis y síntesis.

Competencias generales y específicas asociadas a la asignatura:

Competencias generales:

Capacidad de articular un discurso complejo. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de trabajo individual y en equipo. Capacidad en la búsqueda de documentación.

Competencias específicas:

Introducción a los métodos avanzados de búsqueda documental y de fondos de investigación y a las formulaciones y resoluciones de preguntas y problemas propios de las disciplinas en cuestión.

Programa:

1. El proyecto doctoral en Humanidades.
2. Los grandes paradigmas metodológicos.
3. Encontrar un tema. La planificación de la investigación.
4. Fuentes de documentación. La investigación: el estado de la cuestión.

5. Redactar y estructura
6. Más allá de la tesis (1): la proyección académica. Publicar o desaparecer.
7. Más allá de la tesis (2): networking. Preparación de proyectos.

Metodología de enseñanza:

La asignatura tendrá 20 horas de enseñanza presencial con todo el grupo y el resto de horas de contacto con el profesor se harán en grupos más pequeños y tutorías obligatorias. Además de las clases, el proceso de aprendizaje incluye lecturas, grupos de discusión y otras actividades formativas asignadas por el profesor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

La forma de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Según las normas académicas de los másters oficiales de la UPF, la evaluación continua se tiene que basar en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el período lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se entienden prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas de trabajos, trabajos en equipo, etc. Convendrá que estas fuentes sean objetivables y estén documentadas. Se pueden añadir además otros criterios como la participación en las discusiones en clase. Por el motivo que la evaluación continua es aquella que se realiza durante el período lectivo, todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del período de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura, periodo establecido en el calendario académico de la UPF. Las normas académicas de los másters oficiales de la UPF establecen que hay una única convocatoria por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.